

REF.: Aprueba Orden de Compra
Convenio Suministro.

DECRETO EXENTO N° 856 .- /

Curacautín, 06 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

1.- Las Ordenes de Trabajo N°s 833, 835, 836, 837, del mes de septiembre 2017, del encargado de movilización del Departamento de Educación Municipal Don Froilán Nieto, sobre reparación y mantenimiento Buses Mercedes Benz patente BFPX-80, y Furgón patente HDFR-48, del Departamento de Educación;

2.- Las guías de despacho N° 7098, 7117, 7129, 7131, del mes de Septiembre 2017, que solicita reparación y mantenimiento a buses del Departamento de Educación.

3.- La mantención del Furgón Hyundai patente HDFR-48, Bus Mercedes Benz patente BFPX-80, y Bus Mercedes Benz patente FXZZ-40, del Departamento de Educación Municipal, realizado por el Proveedor Jorge D. Cares Barbieri en Convenio de Suministro con la I. Municipalidad de Curacautín según Decreto Ex. N° 1906, 29/08/2016.

4.- La Ley N° 19.886, Ley de Compras Pública;

5.- La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

6.- Teniendo presente el Decreto N° 2522, del 16/12/2016, que designa como Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy, Jefe de Administración de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones del Buses Mercedes Benz patente BFPX-80, FXZZ-4 y Furgón patente HDFR-48, del Departamento de Educación, para el uso del traslado de alumnos vulnerables de los sectores rurales de establecimientos educacionales municipales de la comuna.

DECRETO:

1.- Emitase Orden de Compra N° 4114-647-SE17, a proveedor JORGE DOMINGO CARES BARBIERI, con Convenio de Suministro con la Municipalidad de Curacautín, por la suma de \$ 505.625, correspondiente a reparaciones y mantenimiento a Buses Mercedes Benz patente BFPX-80 y HDFR-48, Furgón patente HDFR-48 del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



GIENDA WORNER TAPIA

JORGE A. FUENTES GODOY